

## ► Anexo I

---

### Discurso de apertura del Director General de la OIT en la 350.<sup>a</sup> reunión del Consejo de Administración (lunes 4 de marzo de 2024)

Su Excelencia, Sr. Abiodun Richards Adejola, Presidente del Consejo de Administración;

Sra. Renate Hornung-Draus, Vicepresidenta empleadora;

Sra. Catelene Passchier, Vicepresidenta trabajadora;

Señoras y señores miembros del Consejo de Administración;

Señoras y señores:

Les doy la bienvenida a la 350.<sup>a</sup> reunión del Consejo de Administración de la OIT.

Permítanme al inicio de mi intervención dar la bienvenida y felicitar a la Sra. Ana Virginia Moreira Gomes, que acaba de jurar su cargo como Directora Regional para América Latina y el Caribe.

La situación mundial del empleo ha mejorado en términos generales a lo largo del último año. El informe anual de la OIT titulado *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2024*, publicado en enero, revela el grado considerable de resiliencia del mercado de trabajo.

La tasa de desempleo mundial disminuyó durante 2023. Pasó de 5,3 por ciento en 2022 a 5,1 por ciento en 2023. Esta diferencia debe señalarse, ya que refleja avances tangibles en materia de política de empleo. Así, en 2023, el empleo creció un 2,2 por ciento y el déficit de empleo disminuyó considerablemente, situándose en un nivel inferior al nivel previo a la pandemia.

A nivel mundial, la tasa de participación en el mercado de trabajo aumentó a 60,8 por ciento, lo que equivale a un incremento modesto que supera en 0,8 por ciento su tendencia histórica. No obstante, los datos presentan matices cuando se estudia la cuestión de la calidad del empleo.

Esta ligera evolución no puede disfrazar el contexto geopolítico actual a nivel mundial.

En Gaza, el conflicto en curso tiene repercusiones graves en las vidas y los medios de subsistencia de las personas. Según las estimaciones de la OIT, que se basan en parte en las de la Oficina Central Palestina de Estadística, se ha destruido más del 66 por ciento del empleo en Gaza y alrededor del 32 por ciento en la Ribera Occidental. El conflicto entre Israel y Hamás también ha afectado profundamente el mercado de trabajo israelí.

Desde el 7 de octubre de 2023, el mercado de trabajo israelí ha perdido temporalmente al menos 550 000 trabajadores, lo que equivale al 13 por ciento del empleo total. El Banco de Israel estima que esta escasez de mano de obra cuesta a la economía israelí 600 millones de dólares de los Estados Unidos cada semana, es decir, aproximadamente el 6 por ciento del PIB semanal del país.

Esta guerra cruenta forma parte de la larga lista de conflictos que tienen lugar en el mundo. Pienso en particular en Ucrania, el Este de la República Democrática del Congo, el

Sudán, Myanmar, el Yemen y los demás países que se enfrentan a crisis que generan catástrofes ambientales, miseria, precariedad y desplazamientos de civiles inocentes.

En este contexto, quisiera mencionar los puntos principales del orden del día de la presente reunión del Consejo de Administración.

Entre los puntos importantes que abordaremos se encuentran los aspectos esenciales de nuestra gobernanza interna.

A este respecto, la entrada en vigor del Instrumento de Enmienda a la Constitución de la OIT, 1986, ocupará indudablemente un lugar central en nuestros debates.

Realizo todos los esfuerzos posibles para respaldar el proceso en varios niveles, con miras a lograr que otros tres Estados de mayor importancia industrial ratifiquen la Enmienda para su entrada en vigor. Aprovecho la ocasión para reafirmar aquí mi determinación de obtener resultados que todos y todas esperamos desde hace 38 años.

En paralelo a estos esfuerzos continuos, consideramos esencial examinar otros medios a nuestra disposición para lograr progresos tangibles. A tales efectos, la Oficina compartió la semana pasada sus ideas con los miembros del Consejo de Administración en forma de documento oficioso, a fin de aplicar un enfoque pragmático que nos permita avanzar mejor.

Es evidente que no se trata de una propuesta, sino de ideas que compartimos. A la luz de sus debates sobre el tema, responderemos a las instrucciones que nos comuniquen.

En el orden del día también se ha inscrito un punto sobre la situación de la Coalición Mundial para la Justicia Social, cuya creación aprobaron en noviembre del año pasado. La Coalición cuenta en estos precisos momentos con 180 miembros, entre ellos 42 Gobiernos, 48 organizaciones de trabajadores y 20 organizaciones de empleadores, así como varios organismos de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio.

Durante los próximos meses organizaremos una reunión virtual de introducción dirigida a todos los miembros, en más de seis webinarios sobre cada uno de los temas estratégicos previstos, conforme a la decisión adoptada por el Consejo de Administración en noviembre de 2023.

Estamos convencidos de que la Coalición será un elemento fundamental que permitirá a la OIT maximizar el potencial de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, cuya celebración fue confirmada la semana pasada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Oficina prepara su participación activa en la Cumbre, la cual será objeto de nuestros debates durante la presente reunión del Consejo de Administración.

Les recuerdo que, en noviembre del año pasado, crearon un grupo de trabajo sobre el nuevo contrato social que constituirá la base de la contribución de la OIT a la Cumbre Social Mundial. Esperamos que el tema del contrato social cuente con un fuerte respaldo en dicha cumbre.

De hecho, la memoria que presentaré a la Conferencia Internacional del Trabajo en junio versará sobre el contrato social.

Por primera vez desde 2018, en nuestro orden del día habrá una sección de alto nivel, la cual se centrará en los efectos de la digitalización y de la inteligencia artificial en el mundo del trabajo.

Al establecer el orden del día de la presente reunión del Consejo de Administración, la mayor parte de los mandantes se pusieron de acuerdo para que estas cuestiones se entiendan mejor, habida cuenta de sus repercusiones irrefutables en el mundo del trabajo.

Este problema ocupó un lugar destacado en los debates del Foro Económico Mundial celebrado en Davos este pasado enero, donde un cuarto de los empresarios entrevistados declaró que preveía pérdidas importantes de empleo, pero también una mayor productividad.

Como ya sabrán, la OIT realizó sus propias estimaciones, las cuales se publicaron el pasado agosto. No prevemos un panorama tan sombrío en materia de pérdida de trabajo.

No obstante, habrá cambios estructurales y sustantivos en los empleos y la calidad del empleo. Si bien millones de puestos de trabajo se verán amenazados, e incluso suprimidos, hay que prever la transformación de otros cientos de millones de empleos que requerirá una transición hacia nuevas competencias.

A nivel mundial, el potencial de la transformación (en que el trabajo se complementa con la automatización de solo unas pocas tareas), que se estima que corresponde al 13 por ciento con respecto al empleo total, es casi seis veces mayor que el potencial de la automatización. Según la OIT, la automatización corresponde al 2,3 por ciento del empleo total.

En general, existen muchas incógnitas y no cabe duda de que la OIT deberá demostrar un mayor liderazgo en sus investigaciones sobre el impacto de la inteligencia artificial sobre el mercado de trabajo.

Continúa la situación espinosa y preocupante en el territorio palestino ocupado, en particular en Gaza.

El documento presentado al Consejo de Administración describe la función precisa de la OIT en las fases de recuperación y de reconstrucción. Los elementos previstos en el marco de la intervención de la OIT se implementarán cuando la situación lo permita. Mientras tanto, continuamos brindando asistencia a las autoridades palestinas en los ámbitos relacionados con el mercado de trabajo o, en general, con el mandato de la OIT, y mantenemos abierto el diálogo con todas las partes interesadas. Las cuestiones de máxima importancia vinculadas a la seguridad social, la creación de empleo, el apoyo a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas y el respeto de los derechos de los trabajadores, en particular la salud y la seguridad, siguen siendo el eje central de nuestras preocupaciones.

Por último, también nos interesamos por las próximas etapas en relación con la cuestión crucial del salario vital en otro documento que les presentaremos a raíz de la reunión de expertos sobre la materia que se celebró el mes pasado. Creo que entiendo la satisfacción de todos los participantes.

Este orden del día renovado demuestra, como siempre, la complejidad de los diferentes temas mencionados. Reafirma la urgencia absoluta de los problemas a los que la OIT debe proponer soluciones.

Nos comprometemos a hacer todo lo posible para llevar a cabo las tareas que nos corresponden.

Muchas gracias, Sr. Presidente.